



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1536; 1638 y 2223-D-18

OD 110

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la premiación del físico argentino Juan Martín Maldacena, galardonado con la Medalla Lorentz, otorgada por la Real Academia Neerlandesa de las Artes y las Ciencias que premia su innovador trabajo en física teórica en las últimas dos décadas y su gran contribución a la comprensión de la física cuántica de los agujeros negros.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 24 MAY 2018



ES